

# LA OPINIÓN

## SUSCRIPCIONES

Dentro y fuera del distrito: un mes, 50 céntimos; trimestre, 1'50 pesetas.  
Número suelto, 15 céntimos.  
Pago anticipado.

Periódico político y de intereses materiales.

SE PUBLICA LOS JUEVES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VALIENTE, NÚM. 3

## INSERCIONES

Anuncios y comunicados precios convencionales, con rebajas para los suscriptores. No se devuelven los originales.  
Pago anticipado.

## LA SEQUIA Y LA POLÍTICA

Hace algunos días que los periódicos de Madrid y de provincias, vienen ocupándose de esta nueva calamidad que aflige á casi todos los pueblos de España, y cada uno de ellos indica las medidas de protección que á su juicio debe acordar el Gobierno, para hacer mas llevadera, siquiera sea en parte, tan sensible desgracia.

Todos abogan por el fomento de las obras públicas, como medio mas adecuado para proporcionar trabajo á la clase proletaria y mejorar á la vez las condiciones de la agricultura y del comercio, construyendo canales de riego, ferro-carriles secundarios y cuantas reformas sean necesarias y convenientes á los pueblos; mas siendo de absoluta necesidad para la realización de estas empresas que el Gobierno cuente con grandes recursos, de los que sin duda alguna, no le verse privado con la guerra de Cuba y la falta consiguiente en los ingresos por la pérdida de cosechas del presente año, temamos que esto no pueda efectuarse y quede sin solución tan imponente problema.

Por lo que hace á los labradores de nuestro país, es necesario además que se funde algun banco agrícola, ó establecimiento de crédito que pueda suministrar las cantidades á un interés módico; pues han llegado á una situación tan pobre y miserable, á consecuencia de la escasez de cosechas en años anteriores y de la depreciación con que vienen vendiendo los cereales y demás productos agrícolas; del escandaloso tanto por ciento á que ha llegado la usura entre nosotros y de la persecución oficial que se ha declarado sobre ellos por los comisionados de apremio encargados de cobrar los débitos de consumos, que si no se les atiende y protege con dichos medios, se verán obligados á abandonar las fincas que cultivan, para convertirse en jornaleros, si viven en sitios donde haya algun trabajo público, ó para marcharse fuera del territorio español en busca de pan para sus hijos y de la paz que aquí no pueden disfrutar, á causa de las luchas y enconos políticos.

Es muy sensible que las leyes publicadas en beneficio de las clases menesterosas, se conviertan por la pasión en arena mortífera contra ellas, haciendo objeto de venganza lo que debe respetarse como determinación de la voluntad de cada uno, cual es el sufragio;

y persiguiendo sin consideración ni piedad á los que no han votado al candidato oficial, como si los derechos no pudieran ejercitarse nada más que á gusto de los que mandan.

Este sistema tan depresivo, como irritante, envuelve una provocación á la desgracia y miseria de muchos, que no tan solo lamentan la pérdida de sus sembrados por la pertinaz sequia, sino que ven desaparecer de sus casas, en calidad de embargados, los únicos efectos con que cuentan para alimentar por ahora á sus familias.

«Menester es que las ovejas se esquilen, pero que no se desuelen;» decía cierto emperador romano á uno de sus gobernadores, con motivo de haberse enterado que había impuesto exageradas cuotas de contribución á varios de sus pueblos, haciendo ver con ésta frase que las autoridades están llamadas á procurar el bien público, con la mayor prudencia, no cometiendo ni de cohecho ni de violencia ni exageraciones contra los intereses particulares, á fin de que se armonicen unos y otros con las necesidades y circunstancias que concurran en los pueblos.

Tan sábio mandato lo dictó éste emperador, inspirándose en los consejos de la razón y de la experiencia, en vez de dejarse dominar por cortesanos adulares y llenos de vicios que solo gozaban con las lágrimas del pobre y las violencias de los sectarios.

Estas intransigencias deben desaparecer de toda política seria que se proponga realizar algún fin útil y provechoso; dejando siempre á un lado vulgaridades propias de la ignorancia ó de la mala fé; para abrir paso franco á las tristezas y desdichas del presente, en las cuales es necesario pensar con detenimiento, si han de evitarse mayores desgracias en el porvenir.

Se hace necesario que todos meditemos en la fatal influencia que ha de producir en nuestra agricultura agonizante, la prolongada sequia que hoy lamentamos; en la triste situación porque atraviesan las demás clases de nuestra sociedad, los comerciantes, industriales, colonos y jornaleros; en la pesadísima carga de los impuestos; en las exageraciones de la usura y en las crueldades de la guerra de Cuba; para que haciéndonos cargo del verdadero estado en que se encuentra nuestro pueblo, trabajemos, cada cual, en la medida de nuestras fuerzas, hasta conseguir alguna

reparación á los daños que nos están causando por distintos conceptos la sequia y la politica.—A.

## La verdad... en su lugar

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

Velez-Rubio, 3 de Mayo de 1896.

Sr. Director de LA OPINIÓN

Muy Sr. mio y estimado amigo: Cansado ya y molesto en sumo grado de oír y de leer cuanto se habla y se escribe por las personas y prensa del fusionismo de ésta población, censurando dura é injustamente los procedimientos que ha usado el partido conservador de éste distrito, al cual sabe V. me honro de pertenecer, en la última campaña electoral para Diputados á Cortés, me creo obligado á dirigir á V. éstos cortos renglones, con el objeto de ver si tengo la suerte de restablecer en el imperio de la verdad (no del periódico), tan alterada ó desconocida por el partido fusionista.

Dice el partido fusionista de éste distrito que las autoridades dignísimas de éstos pueblos, y especialmente las de Velez-Rubio y Huerca-Overa, han cohibido de mil modos y maneras á todo el cuerpo electoral para falsear la voluntad de los electores: Que ésta elección que se inició con la salvajada del 29 de Marzo en la cuesta de las Lucías de ésta población, al intento de asesinar al Sr. Laserna, se continuó con mil amenazas individuales á los electores, y se terminó con el descomunal pucherazo de Huerca-Overa.

No fué mi honrado partido, como auguran los fusionistas, el causante de aquella verdadera salvajada de la cuesta de las Lucías, ni hubo en nadie de nosotros el ánimo ni la intención de quitar la vida al Sr. Laserna. La causa de esa gran salvajada, ya lo dijo en tiempo oportuno dignísima y verídica autoridad civil de ésta provincia el Señor Ministro de la Gobernación, fueron los amigos del Sr. Laserna que se entraron en tropel por ésta población dando desaforados vivas y mueras, disparando tiros é intentando desarmar á la guardia municipal, serenos y acompañantes que el dignísimo Sr. Alcalde de ésta villa tenía colocados de antemano, bien armados y sobradamente municionados para hacer guardar el orden.

Las dignísimas personas que nuestro

Ilustre jefe el Exmo. Señor D. Antonio Cánovas del Castillo, ha colocado en esta población al frente de nuestro partido, son demasiado *copiosas*, por su honradez acrisolada y sincera religiosidad, desde el año 1868 en que empezaron á figurar en la política, para que nadie, que en su juicio esté, pueda atribuirles la intención ni el propósito de asesinar al Señor Laserna. No Señor Director, eso no debe pensarse nunca de gente tan honrada, como la que compone hoy el partido conservador; y yo el último de sus individuos, protesto con toda la energía de mi alma, contra esa calumniosa imputación. Una cosa era que no quisiéramos que el Señor Laserna *sermoneara*, por el temor de que con ello se llevara algunos votos, y otra el de querer quitarle la vida. En eso nunca pensamos.

Que se remató la función electoral, como las de pirroctenia, con el desconunal pucherazo de Huerca-Overa, dicen los despechados fusionistas. Este dicho es muy vulgar ya en el pataleo electoral. En Huerca-Overa no ha habido tal pucherazo, lo que allí ha sucedido es, que como el candidato fusionista señor Laserna es persona completamente desconocida en aquella población, no ha podido conseguir más que sesenta y cinco votos; y en cambio el nuestro, el conservador Sr. Pérez Suárez, que es una persona de gran arraigo en ella, por los mil servicios que á todos sus moradores tiene hechos, ha obtenido por ello cuatro mil doscientos y tantos sufragios. A más, si en esta población se tomaron por sus dignísimas autoridades algunas medidas que pudieran ejercerse llevaran el objeto de cohibir la voluntad de los electores, esto no es cierto, pues las tales medidas se adoptaron para precaver la osadía y el atrevimiento de los sesenta y cinco del señor Laserna. Esta es la verdad, comprobada por los hombres más condecorados de estos asuntos.

Que en Huerca-Overa han votado las nueve décimas partes de su censo electoral, apesar de no haber lucha, y dado que una gran parte de su población masculina se encuentra siempre esparramiada por toda España en su conocida intraginería, es uno de los más graves cargos que el fusionismo hace á esta población, al objeto de probar el pucherazo de que se queja. Cierta y muy cierta aparece esta suposición, pero es porque no se tiene en cuenta que estos electores ausentes de Huerca-Overa, á quienes gusta mucho ejercitar su derecho de sufragio, cuando tienen necesidad de ausentarse de la población, encargan cuidadosamente á sus mugeres que voten por ellos; y así se hace. Aquella gente es muy prevenida para todo.

Esta es la verdad de lo sucedido en el distrito de Velez-Rubio, con ocasión de las últimas elecciones; y por más que los señores fusionistas, para ocultar su *derrota*, quieran ó pretendan consignar

cosa en contrario, y lleguen hasta suponer que el Congreso no ha de prestar su aprobación al acta del Sr. Perez Suarez, nada conseguirán con ello, pues dicha acta puedo asegurar á V. que pasará..... pese á quien pese.

En los fastos electorales de éste distrito, no hay mas que un acta comparable á ésta por lo *legal* y por lo *limpia*; y fué aquella del año 1873 en que para que no se *ensuciara* se lanzó de ésta población á D. Juan Bautista Candelas, que vino con fines non santos.

Se repite de V. affmo. amigo y s. s.

Q. S. M. B.

JUAN FERNANDEZ SERRABONA

ACTUALIDADES

—Buenos dias Ruperta ¿cómo sigue el enfermo?

—Ay D. Inocente de mi alma, esto no hay quien lo resista! Qué noche me ha hecho pasar! Serian las once cuando le acometió la terrible pesadilla y aquí fué Troyal Dando las voces que acostumbra decia. «V. no me incapacita á mi por que no tiene razón: ¿por qué me quiere V. inutilizar? ¿por qué me va V. á procesar? ¿No me arme V. ni una lío porque tengo malas pulgas: y yo no me he comido nada! ¿Es que estorbamos? ¿pretende V. que renunciemos? pues no, no, y mil veces no: venga lo que quiera. A esto añadía otras muchas cosas que no recuerdo, y por último la convulsión: y cual marrajo ó tiburón, como *hay muchos*, daba cada colcada y cada salto que me veía negra para sugetarlo. Cuando se tranquilizó, no me atreví á preguntarle porque tiene esos *dérris*, y quisiera que V. le hiciera á ver si indagamos la causa para decirse al médico.

—Así lo haré: aunque lo que yo creo que tiene tu amo es una indigestión-conservitis que no lo deja vivir tranquilo, ya veremos si le aplicamos una buena medicina que lo sane y que todos quedemos tranquilos. ¿Y que ha tomado esta mañana?

—¡Casi nada! serian las cinco cuando se tranquilizó, y me dijo que le hiciera cuatro libras de chocolate, y que se lo tomaría con media arroba de buñuelos; después de éste pequeño desayuno y cuando dieron las siete, se comió dos piernas de carne menchadas, y dos docenas de huevos pasados por agua; y ahora le estoy concluyendo de guisar una pava con arroz, otra pava asada porque la ha emprendido con las pavas, ésta fritada de jamón, y éstos postres: para que pueda aguantar con éste pequeño refrigerio hasta las diez; porque como el más grave mal que tiene, según el dice, es la *inapetencia*, es preciso de vez en cuando que tome alguna cosa.

—Y dime, Ruperta ¿no es eso demasiado?

—¡Cá, no señor! ¿No le han hecho comerse á otro que tiene menos resistencia que mi amo cuatro mil y pico de merengues? Y éstos ya sabe V. que son más difíciles de digerir, porque aunque sean pequeños ya es una buena dosis.

—Y cuando se va á tomar tu *inapetente* amo esas friolerillas que le has preparado?

—En el momento, porque acaban de dar las nueve y debe estar desmayado.

—Si, hija, anda pronto no vaya á darle un supitipando y se atrase lo que se lleva ganado.

—Esperese V. un instante que voy enseguida, y á la vez le diré que está V. aquí.

—Bien, no tardes.

—D. Inocente, pase V. que mi amo le espera.

—Allá voy.... Mi querido D. Benito: ¿cómo van esas fuerzas?

—De mal en peor: ésta pícara *inapetencia* y los conservadores, daran al tras con mi pobre humanidad: no puedo resistir éstos señores, no puedo transigir con un partido que solo nos trae perturbación y tr seria. ¡Esto no se puede ya aguantar!

—¡Pobre D. Benito, la debilidad lo tie á V. trastornado! Dispéñeme le diga q esas exclamaciones carecen de fundamento. ¿En que época ha disfrutado España tanta *salud* como en la actualidad? ¿Cuando se ha visto más *respetada y considerada* ¿Cuando ha gozado de una *paz tan Octaviana* como ahora? ¿Cuando han sido s cosechas mejores y cuando los llovidos han sido más á tiempo? ¿Cuando.....

—¿Quieres callarte hablador sempiterno! O te has vuelto tarugo, ó te has comido toda la torta de Belén! Bien se conoce q no tienes ni pasado, ni presente, ni futuro y que para ti no hay otra cosa que la *hoy* en que vives. ¿ónde está esa salud que ces? ¿Quien nos tiene ese respeto y consideración? ¿Los vecinos de Melilla ó los Estados Unidos? Y esa paz Octaviana ¿ónde se encuentra? Pregúntales á esas innumerables madres que, con el luto en corazón y en el alma, lloran sin cesar muerta de sus hijos, sacrificados los unos por los moros y los otros por los mambis de Cuba. Lo que más me ha chocado es de las cosechas tan abundantes y los llovidos á tiempo. En mi vida he oido herejías mayores, ni más disparates juntos. Nad ó tu has perdido el juicio ó á tu memoria: han soltado un tumbo más grande que que le han dado en Huerca-Overa al *pucherazo* electoral. Para convencer de tu torpeza, voy a recordarte los beneficios que n ha traído el partido conservador en época muy próximas. ¿Tienes presente el rega que nos hicieron el año 85 cuando estaban en el poder?

—No recuerdo que ese año pasara nada de particular.

—¿Con que no recuerdas de aquel cóle morbo que nos trageron, que estuvo en poco no nos llevara á todos? ¿Con que tampoco recuerdas que el 25 de Noviembre de dicho año falleció el rey Don Alfonso X. (Q. D. D. G.) Y si á eso le llamas tu *ocurrir nada de particular* no se á lo que darías importancia.

—¿Y que tiene esto que ver con el partido conservador?

—¡Pues no ha de tener que ver! Si no hubieran estado con la sartén del mango, hubiéramos tenido entre nosotros, tan terrible huesped y lo más probable es que aún viviera D. Alfonso.

—¡Vamos no exagere V!

—¡Yo que he de exagerar! ¿No estuvim como el pez en el agua desde fines del en que dejaron el poder, hasta el 91 en que volvieron á afianzarlo?

—Bien, ¿y qué? En ese año ¿hay también que decir algo?

—Nada hijo, en ese año flores. Aun *ti* nes infinidad de propietarios que no han podido reparar los inmensos y graves destrozos que en sus fincas hicieron las inundaciones, y hoy se encuentran muchos in perdidos que lo que no se encuentra.

—¿Y todas esas calamidades las trae consigo el partido conservador?

—Si, hombre, si, y muchas más. Voy darte la última prueba, y si con ella no saco el asno del cuerpo te mandaré á Huerca que hacen milagros.

Entran á gobernar el dia 21 de Marzo de 1895; iban los sembreros tan hermosos les dá el aire conservador y..... ¡Santa Lía bendita nos conserve la vista! principian á enfermarse y no se recoge ni la mitad de lo que se esperaba. Llega Junio presentan los olivares una abundante cosecha de aceituna; esto alienta á los propi

tarios y colonos, pero ¡oh desgracia sobre desgracia! le acomete al olivo la plaga del Pirat llamada vulgarmente *corca* y la aceituna se agusaná, secae, y la poca que queda da poco aceite al elaborarla y el que dá de mal color y de peor sabor. En Setiembre y meses siguientes se hace la siembra, los sembreros nacen con poca gracia, y cuando mas necesaria es el agua fertilizadora, se declara una sequía tan pertinaz y horrorosa, que mata todas las esperanzas y desalienta aun á los mas fuertes de espíritu. Y si esto continua así, dime qué medios ó recursos empleamos para hacer frente á tanta escasez, miseria y calamidades como nos rodean.

—Verdaderamente tiene V. razón, el partido conservador viene siempre aparejado con las plagas de Egipto.

—Pues no he de tenerla si estas plagas tan desastrosas no puede negarlas el que siquiera tenga un átomo de sentido comun? Si se ven mas claras, por desgracia, que la luz del Sol! Y eso que aquí tenemos la suerte, en medio de tanta desgracia, que la plaga de la langosta no ha invadido nuestro territorio como sucede en muchas provincias, que si esto viniera, ¡á Dios leve esperanza!

—Quedo convencido; y como decía un profesor del Chirivel, «el partido conservador es un conjunto de todos los males sin mezcla de bien alguno».

—Por fin has caído de la burra y conoces la verdad.

—Háce tiempo que la veo clara; pero las circunstancias obligan á que uno, ¡vamos! mejor es callar.

—Pues hijo no hables. Yo te aseguro que como éste verano nos regalen alguna epidemia de las que ellos acostumbra, tu hablaras hasta por los codos si te salvas.

—Eso nos faltaba para coronar la obra! No tengas duda, ellos, han de hacer algo y no bueno.

—Que caigan del poder una y mil veces antes que tal hagan.

Amén, Amén, Amén. — E. PÉREZ PUGHE.

### Información política

Madrid 5 de Mayo de 1896

Sr. Director de LA OPINIÓN:—  
Mi estimado amigo: Pocas noticias de carácter político puedo comunicar á V. hoy porque nos encontramos en ese paréntesis de verdadera calma que precede siempre á la apertura de los Parlamentos. Hasta ahora solo se habla de candidaturas para las mesas de las Cámaras y para las comisiones permanentes, como son las de Actas, Incompatibilidades y Presupuestos, cosa que acordará hoy el Consejo de Ministros y aun cuando se dan algunos nombres como indudables, bueno será dejar que las candidaturas aparezcan para saber á que atenerse, pues muchas veces los acuerdos del Gobierno, por firmes que sean, suelen modificarse antes de llegar á las votaciones. Lo que sí tengo por cierto es que á la minoría liberal la representarán en la Comisión de Actas los Señores Gamazo, Capdepon, Puigcerver y tal vez Montilla; á la silvestista el Sr. Villaverde y como Presidente de la Comisión, designará el Gobierno al Sr. García Alíx nombrándole tambien vicepresidente del Congreso.

—La constitución de ésta Cámara será mas lenta, laboriosa y difícil de lo que el Gobierno se imagina y le conviene, pues han sido tantos los atropellos y tantas las irregularidades y las violencias que aun cuando, con arreglo al artículo 19 del Reglamento, se dejen para después de constituirse el Congreso las actas graves, aun habrá muchas que, sin merecer ésta calificación, den lugar á amplios y apasionados debates, pues las oposiciones están firme-

mente resueltas á discutir con toda extensión las que den motivo para ello y á no dejar pasar aquellas otras productos del atropello, la ilegalidad, la falsificación y la violencia. En obsequio á la verdad debo decir que de esta misma opinión son varios ministros y muchos elementos importantísimos del partido conservador, distinguiéndose «La Época» entre los periódicos ministeriales, por su actitud decididamente favorable á un criterio enérgico y falto de contemplaciones contra las iniquidades cometidas en algunos puntos para sacar á fiote á los candidatos adictos.

Ha habido pueblos (de seguro que V. conoce alguno) en que creyendo que todo el monte es orégano; que los tiempos no pasan en vano y que los ministeriales pueden hacer lo que tengan por conveniente han llegado á tales excesos y les han cometido con tan inaudita torpeza que no habrá seguramente nadie en el Congreso Español que defienda con su voz ó ampare con su voto tales fazañas, plenamente convencidos todos los políticos formales y serios de que si no se cortan de raíz tamaños abusos, cundirá el mal ejemplo y en lo porvenir será preciso que á semejanza de lo acontecido en Turquía cuando se quiso ensayar una constitución sean adictos al Gobierno que mande todos los candidatos y luego la suerte ó el látigo de los Genizaros empuje á unos cuantos á los bancos de la oposición.

La campaña de Cuba sigue, desgraciadamente, lo mismo sin que pueda señalarse como un síntoma favorable la acción brillante sostenida por el general Suarez Inclan contra los rebeldes en la provincia de Pinar del Río. Allí quedaron de manifiesto la inteligencia y bizarría del caudillo y el valor de los jefes, oficiales y soldados á sus órdenes, pero acaso por no haber cooperado á esas hazañas el resultado práctico no ha sido tan saliente como todos deseáramos, y en cambio en la provincia de la Habana ha llegado la audacia de los rebeldes hasta atacar é incendiar un pueblo casi á las puertas de la capital.

Por lo dicho comprenderá V. que, aunque me duela, no puedo rectificar aquellos juicios que, hace meses, emité en varias de mis cartas: El problema de Cuba en pie y lejos de simplificarse se complica, no creyendo yo que las futuras Cortes puedan resolverlo en aquella parte política que, como vengo diciendo hace tiempo, ha de armonizarse con la acción militar y por eso, repito aquella frase de que así como hubo un ministerio relámpago, habrá tambien unas Cortes relámpago.

Queda de V. affmo. amigo

EL CORRESPONSAL.

### MISCELÁNEAS

—¡Eh! doña Legalidad, ¿donde vá V. tan de prisa?

—Huyendo de este país donde no recibo más que desaires.

—Hace V. mal, á cualquiera parte que vaya V. la han de tratar peor que los que nos gobiernan y dirigen en esta afortunada villa, por lo cual le ruego que se quede.

—¡Yo qué me he de quedar, si estoy ya cansada de inspirarles el respeto á las leyes, y no consigo que ninguno cumpla con las obligaciones que se ha impuesto y constantemente están faltando á la fidelidad y rectitud que deben presidir todos sus actos!

—¿Por qué no se vuelve V. á ver si se corrigen?

—Porque es inútil cuanto se haga; estos son de los que ni se arrepienten ni se enmiendan; ¡Dios te libre de los descreídos!

—¿Y no se pudiera, haciendo un esfuerzo, conseguir.....?

—¡Nada! los he hecho y muy grandes;

pero todo en vano. ¡Quédate con Dios, y que el patriarca San José os saque en paz que bien lo necesitáis

—¿Qué le pasa á doña Sinceridad que viene tan llorosa?

—¿No has reparado como llevo la cara? Pues esto te lo explicara.

—Es verdad, no me habia fijado. ¿De qué son tantos cardenales? ¿Es que se ha caído V. por algun despeñadero?

—Quizá hubiera sido preferible lo que dices, pero no ha sido eso. Aquí donde me ves no tengo un sitio sano en mi cuerpo; me han dado tantas bofetadas que cada uno de estos cardenales representan ciento de las que he recibido.

—Pues paciencia se necesita; yo no hubiera sufrido tanto.

—¡Y que querias que hiciera! He cumplido con mi deber, y apesar de tan cruel tratamiento me voy satisfecha.

—¿Pero es que se vá V. y nos deja? pues, qué va á pasar aquí si se ausenta?

—Pase lo que quiera, yo no puedo sufrir ya ésta gente: me ha convencido que si permanezco ocho dias más entre ellos me rematan.

—¿Y se vá V. así á su casa?

—De ninguna manera ¿cómo me presento yo á mi Madre tan desfigurada para que no me conozca? Lo que haré será retirarme á un desierto donde nadie me vea hasta que me cure.

—Me alegraré que sea pronto para que vuelva por aquí.

—No me esperes por mucho tiempo, ó al menos mientras corran éstos aires. ¡Adios, y ruégale á tu santo patrón que te guíe por buen camino!

—Oiga V. D.ª Moralidad ¿qué significa ese lujo?

—Que me queda poco vida para que nadie me herede.

—¿Qué bromas tiene V.! ¿Cualquiera vá á dar crédito á sus palabras viéndola tan gorda y tan colorada!

—Pues apesar de verme con tanta salud estoy al borde del sepulcro, y si quieres convencerte de lo que te digo, acompáñame y te desengañaras.

—¡Y dónde va V.!

—Á Madrid.

—¿A llevar alguna acta al Congreso?

—¡Cállate! ¡yo que he ir allí con esos focos de inmundicia que llevan algunos, cuando en vez de depositarlas en aquel sitio debieran echarlas en un lugar que yo sé!

—Estamos conformes; por que, según se se dice por ahí, algunas están tan limpias que no se pueden tentar con unas tenazas.

—Pues ya tienes explicado el objeto de mi viaje. En cuanto llegue á la Corte me voy al Congreso, y allí espero la solución de todas las que vayan adornadas de trampas, lios, violencias, enredos, atropellos, encarcelamientos etc. etc. etc. y en el momento que aprueben una de éstas salgo de allí y me dirijo á la Real Academia Española: reuno en sesión magna á todos los académicos habidos y por haber y les obligo á que tomen un acuerdo solemne, por medio del cual hagan desaparecer del Diccionario de la lengua mi nombre y el de mis hermanas, ó que nos varien el significado, por que ésta desvergüenza no hay quien la resista.

—¡Hay D.ª Moralidad de mi alma, déme V. un abrazo y hasta el valle de Josefát! De seguro que la ahorcan en unión de sus hermanas: buen viaje y... *Requiescant in pace.*—INOCENTE.

R. I P.—Ha fallecido en Huelva D. Pedro García Camacho, hermano de nuestro queridísimo amigo D. Jacobo, á cuyo pesar por tan sensible pérdida nos asociamos sinceramente.

Imp. de LA OPINIÓN, calle de Valiente, núm. 3

**ANUNCIOS**

**MERCADO DE VELEZ-RUBIO.**

PRODUCTOS DEL PAIS. -- PRECIOS DEL DIA.

REALES FANEGA	REALES FANEGA
Trigo fuerte 50 á 52	Judias . . . 65 á 67
Id. candéal. 44 á 45	Almendras . 39 á 40
Centeno. . . 28 á 30	REALES ARROBA
Cebada. . . 26 á 27	Vino . . . 16 á 18
Lentejas . . 26 á 27	Aceite . . . 32 á 33
Maiz . . . 30 á 32	Lana . . . 33 á 34
Garbanzos . 50 á 52	Patatas (qt.) 18 á 20

  

**HARINAS**

REALES ARROBA	REALES ARROBA
1.ª fuerte . . . 17'00	1.ª candéal. . . 16'00
2.ª id. . . . . 15'50	2.ª id. . . . . 14'50
3.ª id. . . . . 12'50	3.ª id. . . . . 10'50
4.ª id. . . . . 9'00	4.ª id. . . . . 8'00

**A los viticultores y horticultores**

**AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO**

**DR. PÉREZ CORTINA**

(Privilegio de invención)

Para combatir las plagas de la vid, frutales, hortaliza, etc.

Empleo fácil, eficaz, económico y sin contrariedades ni peligros.

Agentes en todos los pueblos.

Pidanse folletos y prospectos.

Laboratorio del Dr. Pérez Cortina,  
VELEZ-RUBIO

**DISPONIBLE**

**SE VENDE**

un magnífico arcón, con departamentos para clasificar harinas, arroces, azúcares, etc. Muy útil para harineros ó comerciantes de ultramarinos. Está casi nuevo y se dará barato.

Razón en esta imprenta.

Nuevo Establecimiento  
**COLONIALES, PAQUETERIA Y QUINCALLA**

**DIEGO GANDIA SEGURA**

Grandes existencias en azúcares, especias, arroces, chocolates de las mejores fabricas, tés, cafés, salchichones, quesos, conservas vegetales y pastas italianas para sopa.

Algodones manresanos blancos y de colores y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de paquetería y quincalla.

Precios sin competencia.

Calle de Urrutia, esquina á la de Valiente.

**MODELACION IMPRESA**

PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y RECAUDACIONES.

Ajustada á los modelos oficiales, prácticas administrativas y leyes y disposiciones vigentes

La más perfecta y económica de todas las conocidas hasta el día.

Pidanse Catálogos en la imprenta de este periódico.

Calle de Valiente, núm. 3

**VINOS SUPERIORES**

DE

**EDMUNDO GRANT Y LÓPEZ**

Cosechero y exportador de Vinos de Jerez

Puerto de Sta. Maria

Los ricos vinos de ésta casa gozan de fama universal. Los hay de todas clases y precios desde el Jerez seco ordinario de 12'50 pesetas doceva de botellas, hasta el famoso Victoria amontillado extra (1815) á 4'00 pesetas id. id.

Representante en Velez-Rubio: J. Bautista Lacal, Plaza de la Encarnación, 2.

Año I. Noviembre Núm. I

**LA OPINIÓN**

SUSCRIPCION: Dentro y fuera del distrito: 1,50 ptas. trimestre.

INSERCCIONES: Anuncios y comunicados: á precios económicos.

REDACCION: Periódico político. ADMON.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Órgano del partido liberal-dinástico de este distrito. Se publica todas las semanas y extraordinarios cuando lo requieran los acontecimientos. Cuenta con correspondencia en Barcelona, Madrid, Almería y en todos los pueblos del distrito.

Precios de suscripción: en toda España: trimestre 1'50 pesetas; semestre, 3; año, 6. Pago anticipado. Anuncios, comunicados, y reclamos, á precios convencionales. Importantes rebajas á los suscriptores, para los cuales rigen tarifas especiales y económicas.

Los artículos que se nos remitan para su inserción, deberán venir firmados por sus autores. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia y avisos á las oficinas del periódico: Calle de Valiente, núm. 3 (P.ª Almería) Velez-Rubio.

**Gaceta de la Banca**

Revista dedicada al examen de las cuestiones de crédito

DIRECTOR-PROPIETARIO

**D. JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO**

Oficinas: Malasaña. 16 pral. Madrid.

Toda la correspondencia de redacción, se dirigirá á nombre del director.

Se publica todos los miércoles.

Número suelto, UNA peseta.

Anuncios, línea pequeña 50 céntimos.

La Administración de la Gaceta de la Banca remite números de muestra á cuantas personas lo soliciten.

Precios de suscripción: En España y Portugal: un trimestre 2 pesetas; un año 7 pesetas. En el extranjero: un año, 20 ptas. Ultramar: un año, 4 pesos oro.

**PURIFIQUE VA**

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES.



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**.

Venta: Farmacias, Droguerías y Zurrumerías

POR MAYOR: CEDRAN Y C.ª - BARCELONA

En Velez-Rubio: en la imprenta de este periódico.

Precio de cada librito para 24 ó más veces: 40 céntimos

**A LOS FABRICANTES DE HARINA**

Libros de guías talonari encuadernados, perforados é impresos en excelente papel lito.

Se confeccionan en la imprenta de este periódico.

**Carruaje-Correo diario**

DE

**Velez-Rubio á Velez-Blanco y Maria**

á cargo de

**VICENTE MARTINEZ BLAZQUE**

El dueño de esta empresa ofrece á señores pasajeros de dichos pueblos, servicio cómodo y rápido á los siguientes precios:

Ruta	Por asien
De Velez-Rubio á Maria ó vice-versa.	6 rs
Id. id. por ida y vuelta en el mismo viaje.	8 »
De Velez-Rubio á Velez-Blanco ó vice-versa.	3 »
Id. id. por ida y vuelta en el mismo viaje.	5 »
De Velez-Blanco á Maria ó vice-versa.	3 »
Id. id. por ida y vuelta en el mismo viaje.	5 »

NOTA:—Para las idas y regresos en viajes alternos no rige rebaja alguna.

Los pasajeros ocuparán el carruaje en puntos de parada que éste tiene en cada una de dichas poblaciones.

Los que lo deseen á domicilio abonarán cuatro reales más de indemnización.

Los billetes se sacarán anticipadamente en los puntos de partida.